

Guía docente de la asignatura

## Métodos de Investigación en Filosofía

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación:  
Filosofía II: 17/06/2021  
Filosofía I: 17/06/2021

<b>Grado</b>	Grado en Filosofía	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Módulo Práctico	<b>Materia</b>	Metodología Filosófica				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Por su carácter de iniciación, esta asignatura no prescribe requisitos previos especiales. Se recomienda iniciarse en el conocimiento de idiomas (si no se los posee), sobre todo del inglés, del francés y del alemán.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Reflexión sobre el significado de la filosofía, sus formas de institucionalización y las relaciones que mantiene con otras disciplinas.
- Introducción a las técnicas de investigación, búsqueda y tratamiento de información en filosofía.
- Técnicas de lectura, análisis y comentario de textos.
- Condiciones metodológicas y procedimientos de la escritura filosófica.
- Orientación introductoria sobre diversos métodos de investigación ya consagrados: fenomenológico, hermenéutico, analítico, dialéctico, genealógico, etc.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
- CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos



en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.

- CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- CG10 - Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- CG11 - Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debates.
- CG14 - Habilidad para el manejo de la metodología científica en sus aspectos analíticos y sintéticos, de inducción y deducción.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Construir y criticar argumentos formales e informales en relación a problemas filosóficos fundamentales, distinguiendo de manera sistemática entre modos adecuados y deficientes de argumentación y estructuración de las ideas.
- CE03 - Articular, oralmente y por escrito, argumentos filosóficos propios y ajenos.
- CE04 - Aprender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
- CE05 - Buscar, seleccionar, manejar y resumir información a partir de bibliografía especializada y documentos históricos.
- CE09 - Trabajar individualmente y en equipo de forma organizada, metódica y autónoma.
- CE10 - Comprender de manera global los problemas teóricos y analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos.
- CE12 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.
- CE16 - Comprender el carácter falible, interpretativo y, por tanto, investigador, de la actividad filosófica, así como su sentido problematizante como disciplina y sus responsabilidades en el conjunto de la vida social y cultural.
- CE17 - Comprender la diversidad de puntos de vista y métodos de investigación y valorar dicha diversidad como expresión de la riqueza del pensamiento filosófico.
- CE20 - Tener una actitud de diálogo, respetuosa con las opiniones ajenas y atenta a las críticas.
- CE24 - Desarrollar con autonomía y creatividad las propias capacidades y esté en disposición de contribuir a la preservación y continuación generacional de la investigación filosófica.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.



- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Ser capaz de abordar los problemas de comprensión interpretativa de textos filosóficos y de aprovechar diversos recursos lingüísticos en la escritura filosófica.
- Comprender la diversidad de puntos de vista y métodos de investigación y valorar dicha diversidad como expresión de la riqueza del pensamiento filosófico.
- Ser capaz de superar prejuicios que escindan a la investigación filosófica en compartimentos estancos y de adoptar una actitud de respeto de la diferencia.
- Comprender los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y ser capaz de establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.
- Ser capaz de orientar el aprendizaje general de la titulación en la tarea común de la investigación, de modo tal que, en situación de egresado, pueda desarrollar con autonomía y creatividad las propias capacidades y esté en disposición de contribuir a la preservación y continuación generacional de la investigación filosófica.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### Primera parte (Manuel Almagro Holgado)

#### Tema 1. La naturaleza de la filosofía, la investigación y el método



Tema 2. Aspectos formales y estilísticos de la escritura en filosofía

Tema 3. Filosofía experimental

Tema 4. Aplicación del quehacer filosófico

### Segunda parte (Manuel Sánchez Rodríguez)

Tema 5. Métodos de investigación en historia de la filosofía

5.1. Acepciones del concepto de historia en el ámbito de la filosofía.

5.2. Aspectos fundamentales de la historia crítico-evolutiva.

5.3. La problemática de la enseñanza académica de la historia de la filosofía

### PRÁCTICO

- Seminarios/Talleres (Nota: La asistencia y participación en las actividades prácticas es obligatoria)
- Lectura de textos
- Discusión y comentario de texto
- Búsqueda bibliográfica (biblioteca, hemeroteca, recursos electrónicos, búsquedas en la red)
- Creación de fichas de lectura
- Estructura de un trabajo académico
- Elaboración de una reseña
- Cuestiones formales (citas, referencias bibliográficas, notas a pie de página...)
- Comentario de material audiovisual
- Trabajo de grupo
- ¿Cómo hacer un comentario de texto?

### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



- Aguilar, C. y Vilana, V. (1996), Teoría y práctica del comentario de texto filosófico, Madrid: Síntesis.
- Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2000), Cómo se hace una investigación, Barcelona: Gedisa.
- Cappelen, H., Gendler, T. & Hawthorne, J. (2016), The Oxford Handbook of Philosophical Methodology. Oxford: Oxford University Press.
- “Chicago-Style Citation Quick Guide”, última modificación del 12 de febrero, 2014, [http://www.chicagomanualofstyle.org/tools\\_citationguide.html](http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html)
- Hinske, N. (2004), “¿Qué es lo que significa la historia de las fuentes y con qué fin se practica? Algunas observaciones de historia de las fuentes acerca de la antinomia kantiana de la libertad”, en *Ágora* 23, 2004, 15-27.
- Izuzquiza, I. (1984), Guía para el estudio de la filosofía: Referencias y métodos, Barcelona: Anthropos.
- Nubiola, J. (2002), El taller de la filosofía : una introducción a la escritura filosófica, Pamplona: EUNSA.
- Nudler, O. (200), Filosofía de la filosofía, Madrid: Trotta (Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, vol. 31)
- Pérez, D. (2014), “La vida, los problemas y la filosofía”. *Laguna* 34: 11-29.
- Rabossi, E. (2008), En el comienzo Dios creó el Canon. Biblia berolinensis. Ensayos sobre la condición de la filosofía. Buenos Aires: Celtia - Gedisa
- Sánchez Rodríguez, M. (2016) “¿Se puede aprender y enseñar a investigar en historia de la filosofía? Una experiencia de innovación docente desde un enfoque histórico-evolutivo de dimensión crítica, en J. García Norro et alii (ed.), *Diotima o de la dificultad de enseñar filosofía*, Madrid: Escolar y Mayo, 101-108.
- Walker, M. (2000), Cómo escribir trabajos de investigación, Barcelona: Gedisa.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Baggini, J. & Fosl, P. S. (2003), *The Philosopher’s Toolkit: A Compendium of Philosophical Concepts and Methods*. Oxford: Blackwell.
- Blackburn, S. (2001), *Pensar: Una incitación a la filosofía*. Barcelona: Paidós Ibérica. (v.o. 1999)
- Eco, U. (2005), *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Barcelona, Gedisa.
- Haug, M. C. (2013), *Philosophical Methodology: The Armchair or the Laboratory?* New York: Routledge.
- Muñoz-Alonso López, G. (2003), *Técnicas de investigación en ciencias humanas*, Madrid: Dykinson
- Prior Olmos, A. (coord.) (2002), *Nuevos métodos en ciencias humanas*, Barcelona: Anthropos
- Pryor, J., “Guía para leer un artículo filosófico” (<http://www.ugr.es/~encinas/Leercribir.html>)

## ENLACES RECOMENDADOS

El seguimiento de la asignatura debe realizarse de modo presencial y a través de la plataforma virtual [Moodle2](#) de la UGR. Para esto último, es preciso que el estudiante disponga desde el principio de una cuenta institucional de correo electrónico de la UGR. El/la estudiante será responsable de tener acceso y uso de la aplicación para estar al tanto de la asignatura, recibir información sobre las tareas o entregar sus trabajos.



**METODOLOGÍA DOCENTE**

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas en sala de informática
- MD05 Seminarios
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD11 Tutorías

**EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)****EVALUACIÓN ORDINARIA**

La evaluación de las competencias adquiridas estará basada en los distintos tipos de actividad programada:

Las prácticas de la primera parte de la asignatura supondrán hasta un 50% del total de esta parte de la asignatura (es decir, 2,5 puntos sobre el total de la asignatura). La evaluación de estas prácticas vendrá en función de la proporción de ellas realizadas correctamente. Para las distintas actividades se seguirán las instrucciones que se detallarán en Moodle. El otro 50% (2,5 puntos) vendrá dado por la elaboración de una recensión, según instrucciones detalladas en un documento disponible en Moodle y que se irán explicando en clase.

El otro 50% de la calificación (5 puntos) procederá de la práctica de un comentario de texto de la segunda parte de la asignatura. En esta parte se presupone la evaluación continua, en la medida en que los alumnos han de entregar para su revisión diferentes actividades relacionadas con el comentario con anterioridad a la entrega final del mismo, con el objeto de que los estudiantes reciban recomendaciones por parte del profesor.

La evaluación de ambas partes presupone de modo general la asistencia y participación del estudiantado tanto en clase como en tutorías, al menos en el escenario semi-presencial.

La calificación final resulta de la media de ambas partes de la asignatura. Como principio general, para aprobar es necesario tener una nota igual o superior a 5 en cada una de ellas.

La calificación final de cada asignatura se expresará en números, del 1 al 10, ateniéndose a las normas establecidas por el Real Decreto 1125/2003 (BOE 18 septiembre 2003).

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

En este caso el estudiante estará obligado a entregar conjuntamente todas las prácticas no presenciales contempladas en la asignatura (prácticas no presenciales, recensión, comentario de texto), y cuya información podrá encontrar en Prado2. La fecha límite de entrega será la fecha del examen de la convocatoria.



La calificación final de cada asignatura se expresará en números, del 1 al 10, ateniéndose a las normas establecidas por el Real Decreto 1125/2003 (BOE 18 septiembre 2003).

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En este caso el estudiante estará obligado a entregar conjuntamente todas las prácticas no presenciales contempladas en la asignatura (prácticas no presenciales, recensión, comentario de texto), y cuya información podrá encontrar en Prado2. La fecha límite de entrega será la fecha del examen de la convocatoria.

La calificación final de cada asignatura se expresará en números, del 1 al 10, ateniéndose a las normas establecidas por el Real Decreto 1125/2003 (BOE 18 septiembre 2003).

